

Viernes, 9 de octubre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

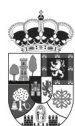
ANUNCIO. Lista provisional admitidos y excluidos provisión de una plaza de Auxiliar ayuda a domicilio.

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Hervás por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de Personal laboral para cubrir la plaza de Auxiliar de ayuda a domicilio, vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 05/10/2026 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de Personal laboral para cubrir la plaza de Auxiliar de ayuda a domicilio, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	Apellidos y nombre
xxx243xxx	Aprea Izquierdo, Silvia
xxx851xxx	Barbero Caballero, María Luisa
xxx336xxx	Castellano Pérez, Carmen Elena
xxx113xxx	Delgado Hernández, María del Pilar
xxx178xxx	Gil Sánchez, Laura
xxx393xxx	Martil Sánchez, Victoria
xxx363xxx	Martín Gravelina, Zoraida
xxx799xxx	Moreno García, María Belén



Viernes, 9 de octubre de 2026

xxx388xxx	Muñoz Acera, Alicia
xxx537xxx	Rebollo Sánchez, María Rosa
xxx101xxx	Sánchez Domínguez, María del Puerto
xxx827xxx	Sánchez Hernández, Cristina
xxx472xxx	Reyes Arevalo, Paula Valentina

EXCLUIDOS: NINGUNO.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://hervas.sedelectronica.es>

Hervás, 5 de octubre de 2026
Gloria de los Santos Vizcaíno Martín
ALCALDESA-PRESIDENTA

